



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL

RE-GA-802-M63-
20220608

Página 1 de 9

Versión 09

Informe de Auditoría Ambiental M/63 - Ampliación de Contrato 15/03/2022 “Mantenimiento de Accesos a la ciudad de Montevideo”



Fecha de visita: 08/06/2022

Fecha Informe V1: 20/06/2022

Lugares visitados: obrador y tramo de obra.

V2: 14/07/2022

Tipo de Auditoría: Seguimiento.

Responsable Técnico:

Ing. Luciana Paggiola

LPaggiola@csi-ing.com

Equipo Auditor:

Ing. Ana Gründel

AGrundel@csi-ing.com



1. CRITERIOS DE AUDITORÍA

Como criterios de referencia para la auditoría se utiliza el Plan de Gestión Ambiental (PGA) del 15/11/2015, el Plan de Recuperación Ambiental (PRA) del 15/11/21, el Informe Trimestral de Gestión Ambiental (ITGA) que comprende al período Setiembre 2021 – Febrero 2022 de la empresa Stiler SA., la ampliación del Contrato del 15/03/2022 y el Manual Ambiental para obras Viales (MAV) de 1998 de la DNV/MTOP.

2. INTRODUCCIÓN

El contrato abarca la ejecución de obras en los accesos de Montevideo, durante un plazo de seis (6) meses. La presente ampliación del contrato extiende el plazo de mantenimiento del contrato original e incorpora dos obras complementarias, A la fecha de la auditoría una de las obras complementarias fue ejecutada y se encuentran en actividad tareas de mantenimiento.

3. LA OBRA A AUDITAR

El contrato se comprende por obras de rehabilitación y de mantenimiento por niveles de servicio de tramos de red vial dentro de la regional 1 de la DNV, en el Departamento de Montevideo que incluyen las siguientes tareas:

- Mantenimiento de faja
- Limpieza
- Corte de pasto
- Mantenimiento de señalización horizontal y vertical
- Bacheo de carpeta asfáltica y de pavimentos de hormigón
- Reparaciones y mantenimientos de banquetas
- Relevamientos
- Mantenimiento de obras de arte
- Sellado de fisuras

Además, la presente ampliación de contrato comprende dos obras complementarias:

- Instalación de protecciones de pilas y pilares de 4 puentes. Tarea en proceso de ejecución, a espera de importación de elementos necesarios.
- Sustitución del segundo tramo del pasaje peatonal Dionisio Diaz por estructura metálica. Tarea ejecutada.

4. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA DE LA OBRA

La obra se desarrolla sobre la zona oeste del departamento de Montevideo. Los accesos garantizan la conexión de la capital con el norte, oeste y litoral del país, por medio de las Rutas 1 y 5, y sus múltiples derivaciones hacia otras zonas de la red vial nacional.

Se desarrolla en un medio urbano en un extremo, pasando por un medio suburbano y rural al llegar al Río Santa Lucía. La obra atraviesa o bordea puntos donde se encuentran emprendimientos muy importantes: el puerto de Montevideo, la refinería de ANCAP en el barrio La Teja, y varias plantas industriales, etc.

Hacia el fin del tramo oeste, la obra se desarrolla en las cercanías del Río Santa Lucía donde se encuentran los Humedales del Río Santa Lucía. Este ecosistema integra el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) desde febrero 2015, se desarrolla en los departamentos de San José, Canelones y Montevideo, y comprende un área de más de 20 mil hectáreas.



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL

RE-GA-802-M63-
20220608

Página 3 de 9

Versión 09

Desde el punto de vista hidrológico, el tramo de obras se encuentra en la cuenca del Río de la Plata, y atraviesa algunos afluentes destacados como el arroyo Pantanoso y el Miguelete.

Desde el punto de vista geológico, los materiales del subsuelo provienen del período Holoceno, situado en el Cuaternario. Este período se caracteriza por subsuelos compuestos de sedimentos limo-arcillosos, arenosos, depósitos de turbas, así como arenas fluviales, costeras y eólicas.

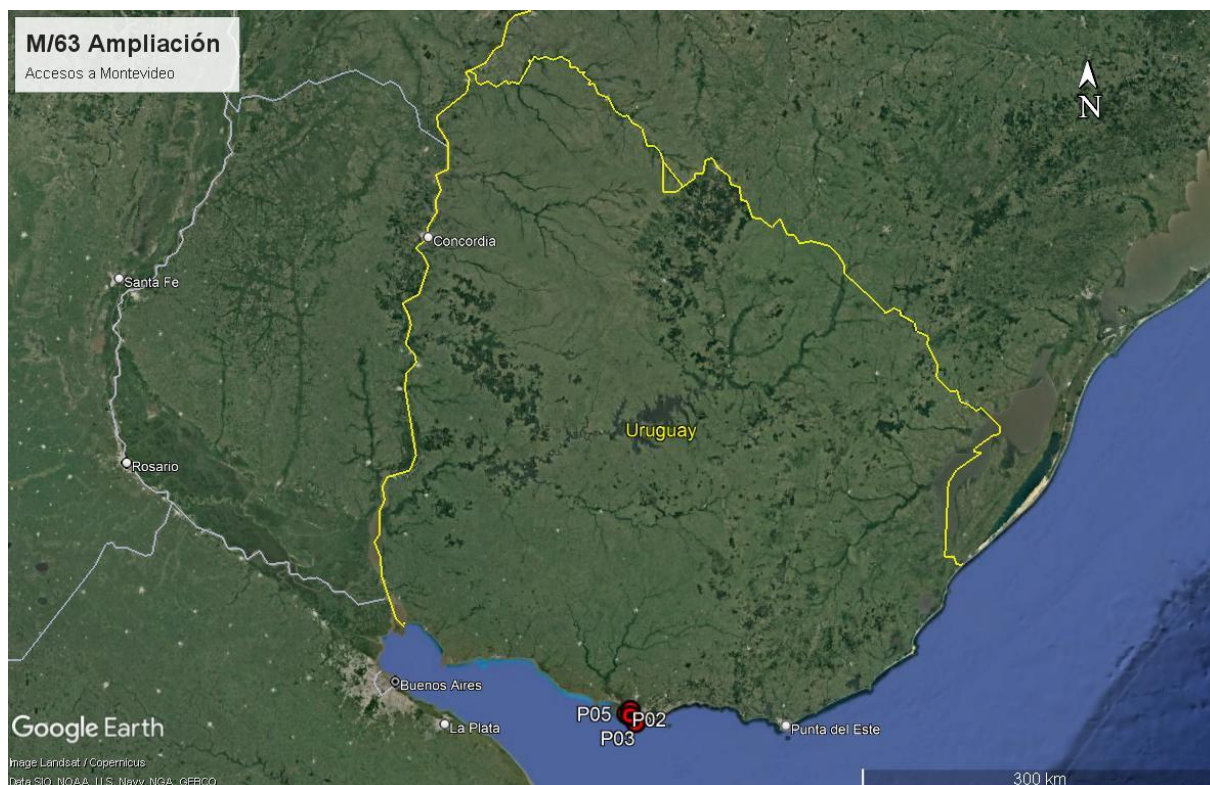


Ilustración 1 - Ubicación del contrato a nivel nacional.

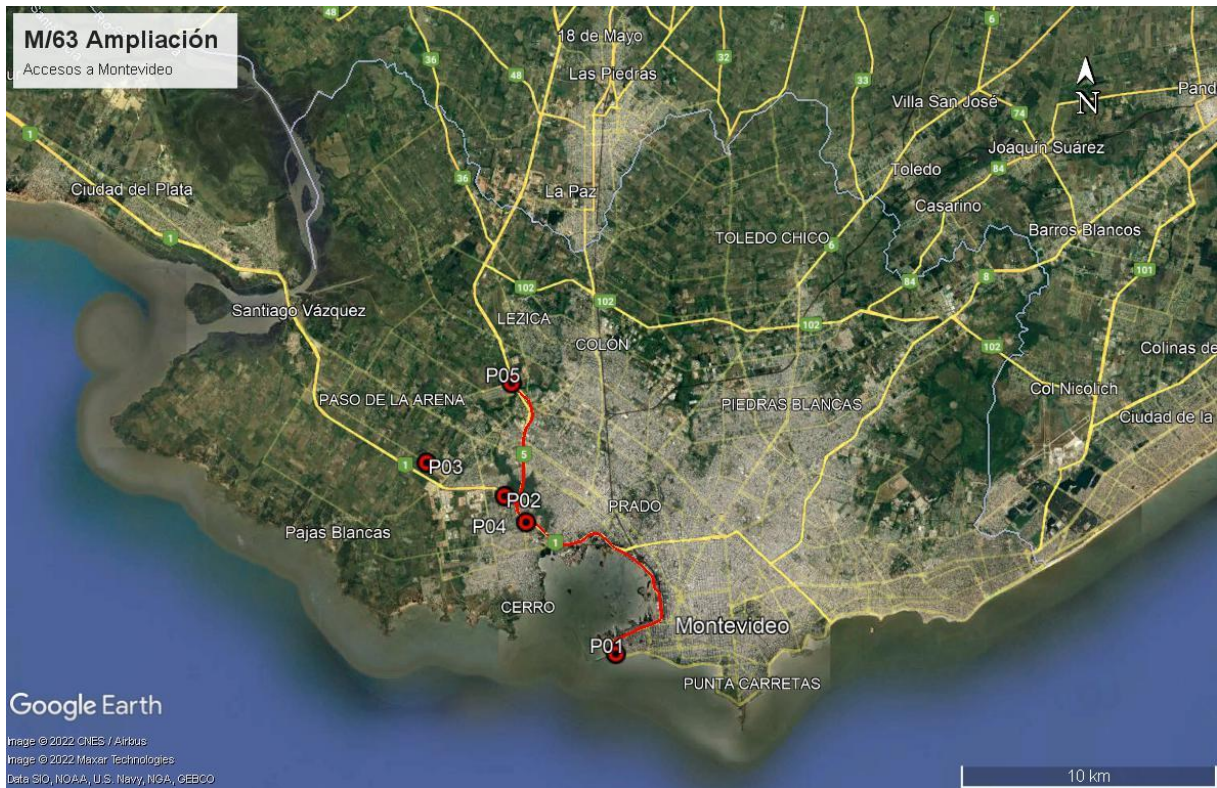


Ilustración 2 - Ubicación del contrato a nivel departamental.

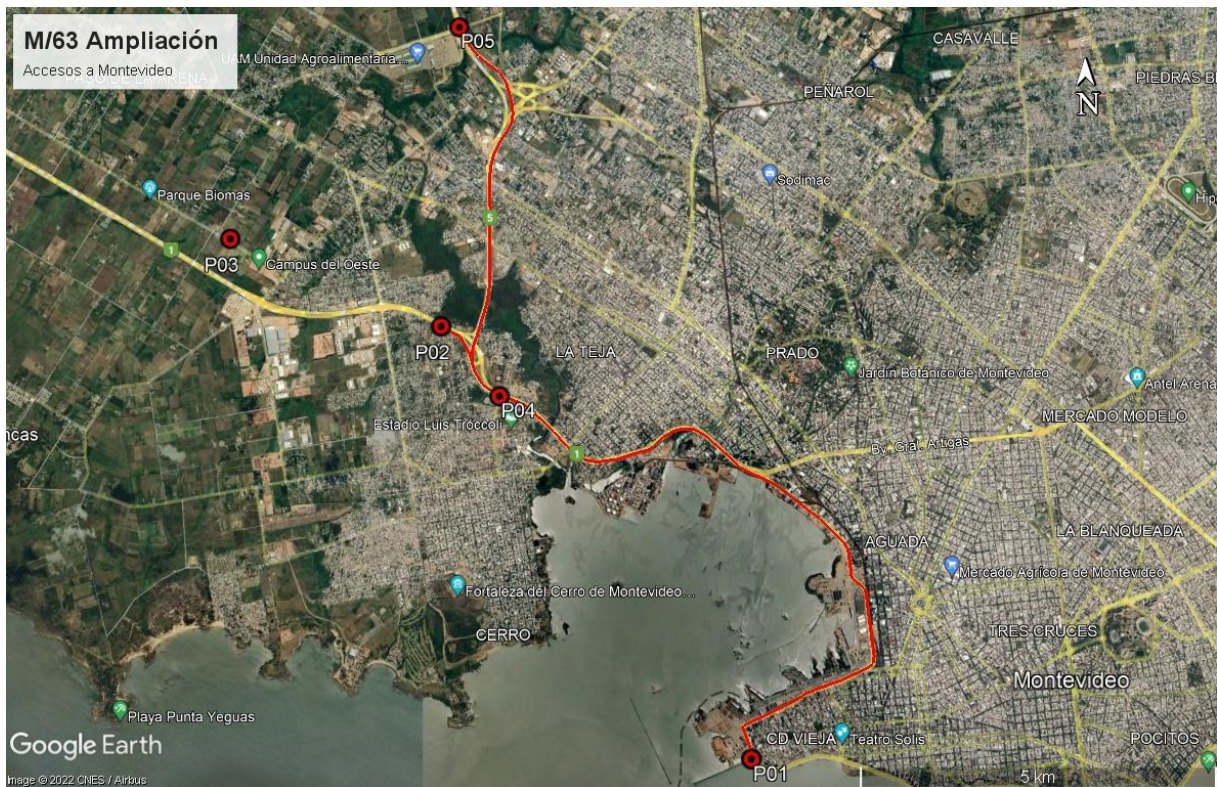


Ilustración 3 –Puntos destacados del contrato



En la siguiente tabla se detalla localización y descripción de puntos destacados de la obra auditada:

ID	Coordenadas UTM (X,Y)		Descripción	Fotografía
P01	571822	6136602	Inicio tramo. Accesos – Escollera Sarandí, Montevideo.	Ilustración 1, Ilustración 2, Ilustración 3.
P02	567518	6142783	Fin de tramo, Accesos – desvío Ruta 5, Montevideo.	Ilustración 1, Ilustración 2, Ilustración 3.
P03	564474	6144110	Obrador Stiler SA, padrón rural N° 43.536-16 de Montevideo	Ilustración 1, Ilustración 2, Ilustración 3, Ilustración 4, Ilustración 5, Ilustración 6, Ilustración 7, Ilustración 8, Ilustración 9, Ilustración 10, Ilustración 11, Ilustración 12, Ilustración 13.
P04	568347	6141758	Inicio tramo de obra. Ruta 5 y Av. Dr. Santin Carlos Rossi, Montevideo.	Ilustración 1, Ilustración 2, Ilustración 3.
P05	567824	6147184	Fin tramo de obra. Ruta 5 y Camino Luis Eduardo Pérez, Montevideo.	Ilustración 1, Ilustración 2, Ilustración 3.

Tabla 1 - Descripción de los puntos destacados

5. TAREAS REALIZADAS

La auditoría fue realizada el 08 de junio de 2022. En la misma participaron el Ing. Ernesto Carballo por la DNV – MTOP y por parte de la empresa Stiler SA el Jefe de Obra, Ing. Gonzalo Collazo, y el Jefe de la Gestión Ambiental, German Castillo. No hubo representantes del Depto. de Gestión Ambiental y Calidad de la DNV (MTOP).

Durante la auditoría se recorrió parte del tramo de obra y el obrador de la empresa. Como consecuencia de desvíos en la ruta ajenos a la ejecución de las obras, no se pudo acceder al frente de obra activo.

La empresa atiende la obra desde un obrador ubicado en el Camino Manuel Flores 7250, padrón rural N° 43.536 de la Sección Catastral Montevideo del Departamento de Montevideo, el cual cuenta con la autorización de la DNV–MTOP para su uso al servicio de la obra, mediante nota con fecha 18/09/2017.

El obrador de la obra cuenta con: oficinas administrativas, comedor, baños y vestuarios, pañol, acopio de agregados, laboratorio, sectores de almacenamiento de residuos y materiales, y sector de estacionamiento de maquinaria. Se recorrieron durante la auditoría todos estos espacios verificando que cuentan con infraestructura en condiciones.

Se verificó un apropiado uso de la infraestructura para la gestión de residuos. Los residuos asimilables a domésticos tienen como destino final el SDF Felipe Cardozo. La empresa realiza una segregación de los residuos de acuerdo a origen y destino. En obrador existen recipientes de colores correctamente señalizados para su separación. La gestión de cada tipo de residuos es acorde a sus propiedades, y en el ITGA consultado se presentan remitos que evidencian una correcta gestión.

Para el almacenamiento transitorio en obra de los residuos Categoría I según Dec. 182/013 se cuenta con una zona correctamente techada, con contención perimetral y suelo impermeable cubierto de arena apta para absorber posibles derrames. Existe en sitio también un kit para derrames y extintor.



Junto al depósito de residuos especiales se encuentra el depósito de productos químicos también techado, con contención perimetral y suelo impermeable cubierto de arena apta para absorber posibles derrames.

El mantenimiento de maquinaria de obra es realizado por la empresa MAQSA o por Corporación de Maquinaria, según corresponda. En ambos casos, los residuos generados en el mantenimiento son gestionados por la empresa responsable del mantenimiento y en ITGA consultado se presenta evidencia de una correcta gestión. Stiler SA no realiza mantenimiento en sus instalaciones.

El suministro de combustible se hace en frente de obra por camión surtidor de Petrobras.

La energía eléctrica es abastecida por la red de UTE. Para el consumo de agua se cuenta con una perforación en el predio de obrador, la cual cuenta con habilitación de DINAGUA. Se constata según Exp. N°2020/14000/003489 con fecha de 22/06/2020, que se tiene el permiso de extracción y uso del agua a nombre de María Carolina Brussoni Clavier por un plazo de 10 años.

Los baños químicos utilizados en frentes de obra son atendidos por la barométrica Basani. Por su parte se cuenta en obrador con baños que desaguan a pozo impermeable, que periódicamente es vaciado por barométrica. Ambas gestiones cuentan con los remitos correspondientes.

El obrador de la obra comparte el predio con el obrador de otro contrato de la empresa. Se destaca que las infraestructuras de cada uno de ellos se encuentran correctamente identificadas y las áreas correspondientes señalizadas y separadas mediante alambrado perimetral portón de acceso.

Al momento de la auditoría se encuentra un frente de obra activo con tareas de bacheado con cemento en ejecución. Este sitio no fue auditado ya que, durante la recorrida, el acceso a frente de obra se encontraba limitado por un embotellamiento consecuencia de un accidente vehicular en la Ruta de acceso.

Para la ejecución de tareas Stiler SA subcontrata a la empresa Servicio Ecoambiente LTDA, encargada de tareas de cortado de pasto, la que adhirió al PGA de la empresa Stiler SA mediante nota que fue presentada al equipo auditor.

Los áridos necesarios para la obra se adquieren de la cantera comercial Damcon LTDA, la cual cuenta con Autorización Ambiental de Operación vigente otorgada por DINACEA. De acuerdo al Exp. 2020/14000/011398 del Ministerio de Ambiente del 17/02/2021, la cantera con explotación concedida a Damcon LTDA, ubicada en el padrón rural N°45.180 de la 7ª Sección Catastral de Canelones, obtuvo la renovación de la Autorización Ambiental de Operación (AAO) para la extracción de balasto y tosca en bloque por un plazo de 3 años.


6. ESTADO DE HALLAZGOS DE AUDITORÍAS ANTERIORES

La presente ampliación de contrato no cuenta con auditorías anteriores.

7. HALLAZGOS

7.1 COMENTARIO GENERAL

Se trata de la ampliación en plazo de un contrato básico de mantenimiento, al cual se le agregan dos obras complementarias. Si bien el plazo contractual del contrato básico fue hasta Noviembre de 2021, la empresa trabajó de manera continua desde el inicio de obras del contrato.

 <p>CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.</p>	INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL	RE-GA-802-M63-20220608 Página 7 de 9 Versión 09
--	---------------------------------------	--

Como consecuencia, desde obra el contrato se maneja como único al que se va extendiendo plazo y agregando tareas. Los documentos ambientales PGA y PRA son compartidos y los ITGA continúan la numeración de los Informes del contrato básico.

7.1.1 Constataciones

Desde el punto de vista del usuario de la red vial, la obra está en muy buen estado para la circulación del tránsito liviano y de carga.

7.2 FORTALEZAS

Se identifica buena disposición de la empresa y del DDO para atender los requerimientos de la auditoría.

7.3 NO CONFORMIDADES

No se detectan.

7.4 OBSERVACIONES

No se realizan.

7.5 OPORTUNIDADES DE MEJORA

Para futuros ITGA se exhorta a la empresa a incorporar las siguientes mejoras:

- Incluir una descripción de las tareas realizadas en el trimestre informado. Los ITGA consultados hacen referencia a las tareas del objeto del contrato básico.
- Corregir el objeto del contrato en los ITGA. Los Informes consultados se refieren al contrato básico, sin embargo, el plazo de este contrato está vencido. Si se quiere mantener continuidad con el contrato básico, dado que las tareas de los contratos se vinculan, hacer referencia a contrato básico y posteriores ampliaciones.
- Se recomienda incorporar como una buena práctica una revisión final del contenido de los documentos haciendo uso de las listas de chequeo incluidas en el Anexo II de las Especificaciones Técnicas Ambientales del Manual.

Se recomienda además que para futuros contratos la empresa considere para sus documentos la adecuación, en caso que corresponda, a los procedimientos y acciones ambientales al Manual Ambiental para Obras Viales aprobado por Dec. 010/2020 del 13 de enero de 2020.

En particular el nuevo Manual presenta en el capítulo 5 de las Especificaciones Técnicas Ambientales para Obras del Sector Vial, una descripción detallada de cada uno de los documentos que la empresa contratista debe presentar. En el Anexo I se incluye además un listado de contenidos tentativos especificados para cada documento.

8. LAS DECLARACIONES DE CONFIDENCIALIDAD DE LOS CONTENIDOS

Se deja constancia que toda la información manejada por el Equipo Auditor durante esta auditoría se mantiene bajo estricta confidencialidad.

9. LISTA DE DISTRIBUCIÓN

- CVU
- Equipo auditor



10. ANEXO



Ilustración 4 – P03, Obrador. Contenedores de oficinas.



Ilustración 5 – P03, Obrador. Contenedores de oficinas.



Ilustración 6 – P03, Obrador. Tarros para correcta gestión de residuos sólidos.



Ilustración 7 – P03, Obrador. Kit antiderrame para frente de obra.



Ilustración 8 – P03, Obrador. Acopio de hierro. Debidamente señalado.



Ilustración 9 – P03, Obrador. Depósito de productos químicos y residuos especiales.



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL

RE-GA-802-M63-
20220608

Página 9 de 9

Versión 09



Ilustración 10 – P03, Obrador. Kits antiderrames en depósito de productos químicos y residuos especiales.



Ilustración 11 – P03, Obrador. Camión que transporta cuadrilla y baño químico a frente de obra



Ilustración 12 – P03, Obrador. Obrador de otro contrato de la empresa, que comparte predio con obrador de ampliación de contrato M63. Correcta señalización y separación.



Ilustración 13 – P03, Obrador. Acceso a obrador. Correcta señalización en caminería de acceso.